

**RESOLUCIÓN DE 19/10/2022 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de



Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	Página	1/16





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**


PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

#### **RESUELVO**

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/16





**PRIMERO.-** Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/16






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA

**Fdo.: JOSE MANUEL BORRERO BARRERO**

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/16





## ANEXO

### **LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación**

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

#### PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRIA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000198-1

Puntuación: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO FORMATIVO FÉNIX - RESURGIENDO PERSONAS

Importe Solicitado: 3.898,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.145,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.677,00 euros.

- Gastos corrientes: 468,85 euros.

Importe Concedido: 1.909,80 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.909,80 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ALZHEIMER DE LEPE

CIF Entidad Solicitante: G21364690

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000024-1

Puntuación: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: ¿Más de mil razones para ser voluntario/ a¿.

Importe Solicitado: 2.780,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.717,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.628,38 euros.


- Gastos corrientes: 88,69 euros.

Importe Concedido: 1.201,95 Euros

Porcentaje de Financiación: 70 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/16






Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 01/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.201,95 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA-SYLVIA RIVERA  
CIF Entidad Solicitante: G91689489  
Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000064-1  
Puntuacion: 77  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA-T  
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.729,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.200,00 euros.  
- Gastos corrientes: 529,13 euros.  
Importe Concedido: 1.729,13 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 28/02/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VALDOCCO  
CIF Entidad Solicitante: G21210000  
Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000147-1  
Puntuacion: 77  
Objeto/Actividad Subvencionable: HIT ET NUNC  
Importe Solicitado: 2.530,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.093,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 960,00 euros.  
- Gastos corrientes: 133,67 euros.  
Importe Concedido: 1.093,67 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/11/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.093,67 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/16





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCILACION OLONTENSE CONTRA LA DROGA

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000189-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y sensibilización

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.839,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.721,49 euros.

- Gastos corrientes: 118,01 euros.

Importe Concedido: 1.729,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LUCHA Y SONRIE POR LA VIDA DE PILAS

CIF Entidad Solicitante: G91898254

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000006-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL: CUENTA CONMIGO

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.266,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.800,00 euros.

- Gastos corrientes: 466,00 euros.

Importe Concedido: 1.729,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 76,31 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 12/12/2022 - 31/05/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE

ASPREARTO DE AYAMONTE

CIF Entidad Solicitante: G21057153

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/16	



Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000177-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: FÓRMATE Y HAZTE VOLUNTARI@!!!

Importe Solicitado: 3.999,11 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.803,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.793,45 euros.

- Gastos corrientes: 9,74 euros.

Importe Concedido: 1.613,49 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,48 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/04/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.613,49 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANIAS DE ALMONTE

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000016-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA VOLUNTARIADO "QUE SE PONGA DE MODA"

Importe Solicitado: 3.658,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.553,75 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.476,07 euros.

- Gastos corrientes: 77,68 euros.

Importe Concedido: 1.476,07 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/01/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.476,07 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000272-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: AULA DE FORMACIÓN CONTINUA AL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/16	





Presupuesto Aceptado: 1.713,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.427,00 euros.

- Gastos corrientes: 286,00 euros.

Importe Concedido: 1.613,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,21 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/08/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.613,85 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER VALVERDE DEL CAMINO

CIF Entidad Solicitante: G21366414

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000040-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO, UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER

Importe Solicitado: 3.813,14 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.947,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.772,54 euros.

- Gastos corrientes: 174,87 euros.

Importe Concedido: 1.538,46 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/12/2022 - 31/01/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.538,46 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ONUBENSE DEL SINDROME DE ASPERGER Y TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA LEVE Y MODERADO

CIF Entidad Solicitante: G21518253

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000321-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE VOLUNTARIADO AOSA-TEA


Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.873,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.740,00 euros.

- Gastos corrientes: 133,22 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/16





Importe Concedido: 1.498,58 Euros  
Porcentaje de Financiación: 80 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.498,58 Euros


**12. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAN DE LUCHA POR LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER CAMINAR DE BOLLULLOS DEL CONDADO**

CIF Entidad Solicitante: G21334743  
Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000265-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: ¿ES UNA OPORTUNIDAD AYUDAR A LOS DEMÁS?  
Importe Solicitado: 3.353,47 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.794,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.769,84 euros.  
- Gastos corrientes: 24,96 euros.  
Importe Concedido: 1.256,36 Euros  
Porcentaje de Financiación: 70 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.256,36 Euros

**13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESCLEROSIS MULTIPLE ONBENSE MARILUZ HERNANDEZ SANCHEZ-ADEMO**

CIF Entidad Solicitante: G21241716  
Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000306-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: "EM compañía" Formación del voluntariado en EM y OEN. III Edición.  
Importe Solicitado: 2.718,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.156,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.066,00 euros.  
- Gastos corrientes: 90,28 euros.  
Importe Concedido: 1.018,28 Euros  
Porcentaje de Financiación: 88,07 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/16





Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.018,28 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G21240320

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000032-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Escucha nuestra llamada. Captación de personas voluntarias para el colectivo Alzheimer.

Importe Solicitado: 2.619,80 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.299,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 466,20 euros.

- Gastos corrientes: 833,44 euros.

Importe Concedido: 981,49 Euros

Porcentaje de Financiación: 75,52 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 981,49 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ESTAT.DE ASOC.DE ALCOHOLICOS Y ADICCIONES REHAB.DEL CDO JOSE L DIAZ DE LA SERNA ALCON

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000244-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIZATE 2022- JORNADAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA A VOLUNTARIOS/AS

Importe Solicitado: 3.916,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.648,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.408,86 euros.

- Gastos corrientes: 239,58 euros.

Importe Concedido: 1.467,11 Euros


Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 31/07/2022

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/16





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.467,11 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FIBROMIALGIA AFIAMAR

CIF Entidad Solicitante: G21362033

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000209-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: "LA FIBROMIALGIA DUELE....LA INDIFERENCIA TAMBIÉN"

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.517,94 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.517,94 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.383,30 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,13 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/05/2022 - 31/07/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.383,30 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENFERMOS DE ALZHEIMER Y GIBRALEON

CIF Entidad Solicitante: G21440094

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000118-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

Importe Solicitado: 3.652,18 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.152,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.152,92 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.263,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 58,67 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.263,02 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTI9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/16





18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION AONUJER

CIF Entidad Solicitante: G21152731

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000033-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación de monitores y monitoras.

Importe Solicitado: 3.160,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.383,30 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 709,83 euros.

- Gastos corrientes: 673,47 euros.

Importe Concedido: 1.092,81 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.092,81 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AFA DOÑANA

CIF Entidad Solicitante: G21406798

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-000000325-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: EL VALOR DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA

Importe Solicitado: 2.978,62 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.157,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.107,42 euros.

- Gastos corrientes: 50,00 euros.

Importe Concedido: 1.030,10 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 31/12/2022 - 20/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.030,10 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARO-DOCTOR CRISTOBAL GANGOSO ARAGON

CIF Entidad Solicitante: G21015367

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-000000211-1

Puntuacion: 60

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/16	



Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA VOLUNT-ARO: SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.948,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.948,39 euros.

Importe Concedido: 1.383,30 Euros

Porcentaje de Financiación: 71 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.383,30 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BONARES

CIF Entidad Solicitante: G21562921

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000077-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡HAZTE VOLUNTARIO/A!

Importe Solicitado: 3.026,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.162,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 952,42 euros.

- Gastos corrientes: 210,48 euros.

Importe Concedido: 1.046,61 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/05/2022 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.046,61 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEFES HUELVA

CIF Entidad Solicitante: G21171939


Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000316-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: CONECTA CONMIGO.

Importe Solicitado: 3.977,20 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/16





Presupuesto Aceptado: 1.260,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.260,80 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.260,80 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 30/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.260,80 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: G21349113

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000335-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: TEN PRESENTE EL MAL DEL OLVIDO

Importe Solicitado: 2.789,58 Euros

Presupuesto Aceptado: 931,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 565,19 euros.

- Gastos corrientes: 366,66 euros.

Importe Concedido: 884,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 884,32 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS LA CANDELA DE CORTEGANA

CIF Entidad Solicitante: G21462007

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000233-1

Puntuacion: 56


Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO.

Importe Solicitado: 2.462,57 Euros

Presupuesto Aceptado: 975,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 818,24 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRIs	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/16





- Gastos corrientes: 157,57 euros.  
Importe Concedido: 780,65 Euros  
Porcentaje de Financiación: 80 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 01/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 780,65 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: A.F.A.MANTENGAMOS NUESTRA MEMORIA  
CIF Entidad Solicitante: G21410592  
Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000334-1  
Puntuacion: 56  
Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS VOLUNTARIAS  
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.751,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.721,76 euros.  
- Gastos corrientes: 29,66 euros.  
Importe Concedido: 1.268,03 Euros  
Porcentaje de Financiación: 72,4 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.268,03 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	<b>Fecha</b>	19/10/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/16

